

ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS PARA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL MISMO. AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS. PROVINCIA DE OURENSE.

Incluye: Preparación de la superficie soporte. Replanteo y corte del aislamiento. Colocación del aislamiento.

INSTALACIÓN ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

Instalación eléctrica en zonas de nueva actuación (adaptada a nueva distribución), con conexión a red general, cable de cobre de 35 mm² con la longitud necesaria para cubrir toda la actuación, unido mediante soldadura aluminotérmica, incluyendo registro de comprobación y puente de prueba, circuito iluminación realizado con tubo PVC corrugado M 20/gp5, conductores de cobre rígido, aislamiento VV 1000 V., en sistema monofásico (fase y neutro), incluido p.p. de cajas de registro y regletas de conexión, puntos de luz sencillos realizado con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, interruptores unipolares, totalmente instalados, puntos conmutados sencillos realizados con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, cajas de mecanismos universal con tornillos, conmutadores, totalmente instalados, puntos cruzamiento sencillos realizados con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, cajas de mecanismos universal con tornillos, conmutadores y cruzamiento, totalmente instalados, bases de enchufes con toma de tierra lateral realizada con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., en sistema monofásico con toma de tierra (fase, neutro y tierra), incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, bases de enchufes, totalmente instalados, legalización de la instalación, incluida conexión a red existente exterior a parcela (con p.p. de apertura de zanjás, colectores, cintas de seguridad, postes y/o conexión aérea, etc.).

Luminaria de superficie plafón/downlight circular de 22 W LED de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando

Tira led 14W de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando.

Plafón led cuadrado de empotrar de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando.

INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN

Estimación para reubicación de equipos de aire acondicionado, formado por ud. exterior y ud. interior de pared; con bomba de calor con tecnología Inverter. Totalmente instalado y montado, i/p.p de pasamuros, taladros y conexiones a las redes.

Bomba de calor aerotérmica monobloc inverter, monofásica (230V-50Hz), de 10 kW de potencia calorífica, de alta eficiencia energética, SCOP=A+ +. Rendimiento COP=4,43 y ERR=4,43. Equipada con compresor Twin Rotary DC Inverter, ventiladores tipo axial con motor DC Brushless. Intercambiador lado agua de acero inoxidable AISI-316L con baja caída de presión, circulador modulante, fan-coils y ACS. Dispone de kit antihielo integrado de serie, preparada para control remoto táctil multifunción, control de sonda de acumulador sanitario y control de válvula desviadora para cambio calefacción/refrigeración - ACS. Posibilidad de instalación en cascada con otros equipos monobloc Tradetermia. Dimensiones (largo x prof. x alto)=1047x465x913 mm. Totalmente instalada; conforme a RITE y CTE DB HE.

Emisor eléctrico termomineral, fabricado con panel compuesto de doble núcleo a base de óxido de silicio y óxido de aluminio (acumulador y transmisor), con panel de control digital. Equipo que combina tres sistemas de calefacción: radiación, acumulación y convección. Con acabados en piedra caliza y diseño plano. Termostato de control de temperatura de ambiente electrónico, termostato de seguridad de rearme automático, anclajes a pared/soporte y conexión eléctrica a la red; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Totalmente instalado y funcionando. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme al RITE y CTE DB HE.

INSTALACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Extintor de polvo químico polivalente ABC, de 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A 183B C; equipado con soporte, manguera de caucho flexible con revestimiento de poliamida negra y difusor tubular, y manómetro comprobable. Cuerpo del extintor en chapa de acero laminado AP04, con acabado en pintura de poliéster resistente a la radiación UV. Peso total del equipo aprox. 9,22 kg. Conforme a Norma UNE-EN 3, con marcado CE y certificado AENOR. Totalmente montado.

Señal de indicación de evacuación o de emergencia, de alta luminiscencia, Clase A (300 minicandelas); fabricada en material plástico, de dimensiones 210x210 mm, conforme a UNE 23034:1998 y UNE 23035:2003. Totalmente instalada. Visible a 10 m. Conforme al CTE DB SI-3.

Adhesivo informativo homologado, con inscripción de "Salida emergencia", de dimensiones aprox. de 9x9 cm. Totalmente adherido; i/p.p. de limpieza superficial del soporte.

ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS PARA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL MISMO. AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS. PROVINCIA DE OURENSE.

3 PRESUPUESTO DETALLADO.

Indicar que los precios y partidas de obra utilizadas son basadas en precios reales y de mercado y de práctica constructiva.

Aplicando los precios vigentes obtenemos un presupuesto de ejecución material de 33.335,65 €, (contemplando el 19 % reglamentario de gastos generales, fiscales, tasas y beneficio industrial); sumando el 21 % de I.V.A. vigente se obtiene un presupuesto de contrata después de impuestos de **48.000,00 €**, en OBRA CIVIL, siendo el presupuesto para conocimiento de la Administración el siguiente:

- PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL O.C.	33.335,65 €
- PRESUPUESTO DE CONTRATA ANTES DE IMPUESTOS O.C.	39.669,42 €
- PRESUPUESTO DE CONTRATA DESPUES DE IMPUESTOS O.C.	48.000,00 €

4 OBRA COMPLETA.

Las obras incluidas en el presente anteproyecto constituyen una obra completa susceptible de ser entregada al uso público, sin perjuicio de posteriores ampliaciones y/o mejoras en proyectos independientes, de acuerdo con lo estimado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014", y en el resto de normativa del Sector no derogada.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución de la totalidad de las obras se estima en TRES (3) meses

6 PLAZO DE GARANTÍA.

Durante el primer año, la empresa Adjudicataria de las obras queda obligada a mantener en perfecto estado de conservación y a su cargo de las obras ejecutadas. Dicho plazo quedará establecido a partir de la fecha del acta de Recepción de las obras.

No obstante se estará a lo dispuesto en la "LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014".

La garantía de las obras será la establecida en el contrato de ejecución de las obras y en su defecto lo estipulado por la Ley. El plazo de garantía será de UN (1) año.

7 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con lo estimado en la "LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LA QUE SE TRANSPONEN AL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL LAS DIRECTIVAS DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO 2014/23/UE Y 2014/24/UE, DE 26 DE FEBRERO DE 2014", no será exigible la Clasificación del Contratista, en base a lo contemplado en el Art. 77, conforme a lo siguiente:

"Artículo 77. Exigencia y efectos de la clasificación.

1. La clasificación de los empresarios como contratistas de obras o como contratistas de servicios de los poderes adjudicadores será exigible y surtirá efectos para la acreditación de su solvencia para contratar en los siguientes casos y términos:

- Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores. Para dichos contratos, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, con categoría igual o superior a la exigida para el contrato, acreditará sus condiciones de solvencia para contratar.

Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, y que será recogido en los pliegos del contrato, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. Si los pliegos no concretaran los requisitos de solvencia económica y financiera o los requisitos de solvencia técnica o profesional, la acreditación de la solvencia se efectuará conforme a los criterios, requisitos y medios recogidos en el segundo inciso del apartado 3 del artículo 87, que tendrán carácter supletorio de lo que al respecto de los mismos haya sido omitido o no concretado en los pliegos.

ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS PARA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL MISMO. AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS. PROVINCIA DE OURENSE.

b) Para los contratos de servicios no será exigible la clasificación del empresario. En el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato se establecerán los criterios y requisitos mínimos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional tanto en los términos establecidos en los artículos 87 y 90 de la Ley como en términos de grupo o subgrupo de clasificación y de categoría mínima exigible, siempre que el objeto del contrato esté incluido en el ámbito de clasificación de alguno de los grupos o subgrupos de clasificación vigentes, atendiendo para ello al código CPV del contrato, según el Vocabulario común de contratos públicos aprobado por Reglamento (CE) 2195/2002, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de noviembre de 2002.

En tales casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondientes al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. Si los pliegos no concretaran los requisitos de solvencia económica y financiera o los requisitos de solvencia técnica o profesional, la acreditación de la solvencia se efectuará conforme a los criterios, requisitos y medios recogidos en el segundo inciso del apartado 3 del artículo 87, que tendrán carácter supletorio de lo que al respecto de los mismos haya sido omitido o no concretado en los pliegos.

c) La clasificación no será exigible para los demás tipos de contratos. Para dichos contratos, los requisitos específicos de solvencia exigidos se indicarán en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y se detallarán en los pliegos del contrato.

2. La clasificación será exigible igualmente al cesionario de un contrato en el caso en que hubiese sido requerida al cedente.

3. Por Real Decreto podrá exceptuarse la necesidad de clasificación para determinados tipos de contratos de obras en los que este requisito sea exigible, debiendo motivarse dicha excepción en las circunstancias especiales y excepcionales concurrentes en los mismos.

4. Cuando no haya concurrido ninguna empresa clasificada en un procedimiento de adjudicación de un contrato para el que se requiera clasificación, el órgano de contratación podrá excluir la necesidad de cumplir este requisito en el siguiente procedimiento que se convoque para la adjudicación del mismo contrato, siempre y cuando no se alteren sus condiciones, precisando en el pliego de cláusulas y en el anuncio, en su caso, los medios de acreditación de la solvencia que deban ser utilizados de entre los especificados en los artículos 87 y 88.

5. Las entidades del sector público que no tengan el carácter de poderes adjudicadores podrán acordar la aplicación del régimen dispuesto en el apartado 1 de este artículo.

9 SITUACIÓN GEORREFERENCIADA

COORDENADAS UTM DE LA CASA CONSISTORIAL

Datum: ETRS 89
Latitud: 42° 24,57' 0.8" N
Longitud: 6° 54' 44.43" W
Huso UTM: 29
Coord. X: 671.768,09
Coord. Y: 4.698.061,00



10 CONCLUSIONES.

Con lo expuesto en la presente Memoria y demás documentos del ANTEPROYECTO, se cree dar cumplimiento al encargo formulado, sirviendo de justificante suficiente ante las Administraciones competentes para la obtención de la licencia y/o autorización de ejecución correspondiente.

Carballeda de Valdeorras **Julio de 2023**

44459457C

MARCOS

DOMINGUEZ (R:

B32377194)

Firmado digitalmente por
44459457C MARCOS
DOMINGUEZ (R:
B32377194)
Fecha: 2023.08.09 14:09:41
+02'00'

La Propiedad

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS

El Arquitecto

TECSENPLAN S.L.P.

(Nº COL. del COAG 9514)

>> MARCOS DOMÍNGUEZ DE DIEGO Nº 3076

MEMORIA CONSTRUCTIVA

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE)

Crt. DE ENTOMA 54, 32330 SOBRADELO. CARBALLEDA DE VALDEORRAS

C.I.F.: B3201800D

Tfno.: 988335002292000 – Fax: 988335379

Registro EE.LL. nº 01320179

I

II

III

01.03. MEMORIA CONSTRUCTIVA

ORGANIZACIÓN, SEGURIDAD, CONTROL Y ECONOMÍA DE LA OBRA

Se tomarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, aprobado por Orden del 9/3/71 y el vigente Reglamento de Seguridad en el Trabajo en la Industria de la Construcción y Obras Públicas aprobado por Orden del 20/5/52 y Órdenes complementarias del 19/10/1996.

El promotor procederá a nombrar un coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de las obras si prevé la intervención de más de una empresa, y éste será el encargado de aprobar el Plan de Seguridad y Salud de cada uno de los contratistas que intervengan en la obra, así como todas aquellas funciones que se le atribuyen en la ley.

Por otra parte el constructor antes del inicio de la obra, solicitará del aparejador o arquitecto técnico la presentación del documento de estudio y análisis del proyecto de ejecución de la obra y comprensivo de los aspectos referentes a Organización, Seguridad, Control y Economía de la obra. El constructor está obligado a conocer y dar cumplimiento a las previsiones contenidas en dicho documento.

Se ejecutarán los controles necesarios conforme a lo especificado en planos y normas en vigor de aplicación bajo supervisión de la Dirección Facultativa.

Todo detalle constructivo o material no citado en esta memoria o cualquier variación de lo expuesto tendrá que ser notificada al Arquitecto Director de la Obra.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1º A) uno del Decreto 462/1971, de 11 de Marzo, en la redacción del presente proyecto se han observado las normas vigentes aplicables sobre construcción.

Todos los detalles o soluciones constructivas que, aún siendo necesarios, no se mencionen expresamente en los documentos del proyecto, bien por omisión, bien por su minuciosidad, se entenderá que habrán de resolverse de acuerdo a la Normativa Legal de obligado cumplimiento que les sea de aplicación: Normas Básicas, Instrucciones, Pliegos, etc. y en su defecto, a las Normas Tecnológicas de la Edificación. La Dirección Facultativa determinará, en cada caso, el criterio a aplicar.

El contratista deberá realizar, con anterioridad a la formalización del contrato, un detallado estudio de los documentos del proyecto, advirtiendo a la Dirección Facultativa y a la Propiedad, de cualquier omisión o error que observe en los mismos, para que se hagan los reajustes necesarios, de no hacerlo así, se supone que asume implícitamente cualquier posible defecto y que, por consiguiente, no habrá lugar a discusión o reclamación posterior relativas a unidades, medidas o precios, errores aritméticos, etc., máxime si la obra se contrata por ajuste o precio alzado.

DEMOLICIÓN

Apertura de huecos mayores de 1 m2, en muros de mampostería de espesor variable, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

Levantado de carpintería de cualquier tipo en tabiques, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales y sin recuperación del material desmontado, apilado y traslado a pie de carga, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, con posterior colocación, según la fase de obra, y barnizado, de acuerdo con lo indicado por la dirección facultativa y/o promotor.

Demolición de tabicones o muros (fábricas) de ladrillo o cantería granítica, por medios manuales y/o mecánicos, incluidos precercos y demás elementos existentes en los tabiques, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

Demolición de pavimentos de baldosas hidráulicas, de terrazo, pavimentos pétreos, recrecidos, cerámicos o de gres, con compresor o a mano, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, con medidas de protección colectivas.

Barrido y limpieza de forjados por medios manuales, incluso con aporte de mortero de nivelación o recrecido en partes necesarias hasta alcanzar el nivel necesarios para la unión a nivel con las demás estancias, dejándolos preparados para posteriores trabajos de replanteo, etc., incluso retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.

Carga y transporte de escombros mixtos (con maderas, chatarra, plásticos...) a vertedero autorizado por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente), a una distancia mayor de 10 km y menor de 20 km ida y vuelta, en camiones basculantes de hasta 20 t de peso, cargados con pala cargadora grande, incluso canon de vertedero, con medidas de protección colectivas. Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Coste del alquiler de contenedor de 4 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

MOVIMIENTO DE TIERRAS, CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares.

Excavación en zanjas de saneamiento, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno y apisonado de las tierras procedentes de la excavación y con p.p. de medios auxiliares.

Excavación en arquetas o pozos de saneamiento, en terrenos compactos, con extracción de tierras a los bordes, y con posterior relleno, apisonado y extendido de las tierras procedentes de la excavación, y con p.p. de medios auxiliares.

Rebaje y cajeado de cualquier clase de suelos (incluso pavimento existente superior, vegetación etc.) para alojamiento de soleras y encachados, y nuevo nivel de suelo, en terrenos duros o roca dura, con martillo rompedor, con extracción de tierras o roca fuera de la excavación, en vaciados incluso picado y desmontado de cimentaciones sueltas, retirada de tierras o roca y carga sobre camión para posterior transporte a vertedero.

Transporte de residuos y escombros varios, a una distancia menor de 20 km., considerando ida y vuelta, con camión bañera basculante cargado a máquina, y con p.p. de medios auxiliares, considerando también la carga.

Hormigón en masa HM-20 N/mm²., consistencia plástica, T_{máx}.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central para limpieza y nivelado de fondos de cimentación, incluso vertido mediante camión bomba y colocación.

Hormigón armado HA-25 N/mm²., consistencia plástica, T_{máx}.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central en relleno de zapatas y zanjas de cimentación, incluso armadura (según documentación gráfica.), por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas NTE-CSZ y EHE.

Formación de forjado sanitario, realizado con encofrado perdido de polipropileno reformado compuesto por piezas "CAVITI" de 45 cm de altura, base anterior de hormigón de limpieza incluida de 10 cm. de espesor, y posterior colocación de piezas a modo de encofrado perdido, con capa de compresión con hormigón armado HA-25 N/mm² de 10 cm. de espesor incluido, con mallazo 15x15x5, p.p. acero B500S UNE 36068, con realización de orificios para el paso de tubos de ventilación, canalizaciones y tuberías de instalaciones. i/p.p. de tubería de PVC para ventilación según planos de cimentación. Todo de acuerdo con lo indicado por la D.F.

Estructura de hormigón armado para luces de 6 a 7 m., formado por pilares, vigas planas y de canto y zunchos con forjado 25+5 cm., con vigueta armada semirresistente de hormigón, bovedilla de poliestireno 70x25 y capa de compresión de HA-25 N/mm², T_{máx}.20 mm., consistencia plástica, elaborado en central, terminado. Según normas NTE, EFHE y EHE.

Hormigón armado en muros de 25 cm de espesor, con encofrado a 1 cara hasta 3 m de altura, HA-25/B/20/IIa, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25 MPa (N/mm²), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 20 mm, en elementos enterrados, o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas (>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación. Totalmente realizado; i/p.p. de armadura de barras de acero corrugado con cuantía de 55 kg/m³, vertido por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según normas EHE-08, CTE-SE-C y NTE-CCM. Componentes del hormigón con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento europeo (UE) 305/2011.

Coste del alquiler de contenedor de 4 m³ de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

SANEAMIENTO

Suministro y montaje de tubería enterrada de drenaje, con una pendiente mínima del 2%, para captación de aguas subterráneas, de tubo de PVC ranurado corrugado circular de doble pared para drenaje, enterrado serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m² según UNE-EN 1401-1, unión con junta elástica, de 125 mm de diámetro, colocada sobre cama de hormigón en masa HM-20/B/20/I en forma de cuna para recibir el tubo y formar las pendientes. Incluso p/p de piezas complementarias y especiales, juntas de goma y lubricante; relleno lateral y superior hasta 25 cm por encima de la generatriz superior del tubo con grava filtrante sin clasificar, todo ello envuelto de un geotextil no tejido compuesto por fibras de poliéster unidas por agujeteado, con un gramaje de 200 g/m² y una apertura de cono al ensayo de perforación dinámica según UNE-EN 918 inferior a 25 mm, sin incluir la excavación ni el posterior relleno principal de las zanjas. Totalmente colocada, conexiónada a la red de saneamiento y probada. i/ pp medios auxiliares

Arqueta prefabricada registrable de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior de 40x40x50 cm., medidas interiores, completa: con tapa y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/I de 10 cm. de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5.

Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 4 kN/m²; con un diámetro 160 mm. y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm. debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm. por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5.

Sumidero sifónico de fundición de 250x250 mm. con rejilla circular de fundición y con salida vertical u horizontal de 70 mm.; para recogida de aguas pluviales o de locales húmedos, instalado y conexiónado a la red general de desagüe, incluso con p.p. de pequeño material de agarre y medios auxiliares, y sin incluir arqueta de apoyo, s/ CTE-HS-5.

ALBAÑILERÍA, REVESTIMIENTOS Y SOLADOS

Fábrica de ladrillo cerámico hueco doble 24x11,5x8 cm, de 1/2 pie de espesor recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río tipo M-5, preparado en central y suministrado a pie de obra, para revestir, i/replanteo, nivelación y aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares. Según UNE-EN 998-2:2004, RC-08, NTE-PTL y CTE-SE-F,

Tabicón de ladrillo hueco doble de 25x12x8 cm. recibido con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6, i/p.p. de replanteo, aplomado y recibido de cercos, roturas, humedecido de las piezas, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-PTL y NBE-FL-90.

Formación de canaleta en el cerramiento de vivienda unifamiliar, en todas sus plantas, con limpieza de cámara, formación de canaleta inferior con salidas y ventilaciones de PVC, e impermeabilización asfáltica de canal, totalmente ejecutada y acabada, con parte proporcional de medios auxiliares.

Enfoscado maestreado y fratasado con mortero de cemento CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/3 (M-160) en paramentos verticales de 20 mm. de espesor, i/regleado, sacado de aristas y rincones con maestras cada 3 m. y andamiaje, s/NTE-RPE-7.

Guarnecido maestreado con yeso negro y enlucido con yeso blanco en paramentos verticales y horizontales de 15 mm. de espesor, con maestras cada 1,50 m., incluso formación de rincones, guarniciones de huecos, remates con pavimento, p.p. de guardavivos de plástico y metal y colocación de andamios, s/NTE-RPG.

Falso techo continuo de placas de yeso laminado (PYL) formado una placa de yeso laminado estándar (Tipo A según UNE EN 520) de 13 mm de espesor atornillada a una estructura de perfiles de chapa de acero galvanizado a base de maestras primarias en C de 60x27 mm, separadas entre ejes entre 500-1200 mm, y suspendidas del forjado o elemento portante mediante cuelgues colocados entre 700-1200 mm, y maestras secundarias fijadas perpendicularmente a las primarias y a distinto nivel mediante piezas de caballete modulados a ejes entre 400-500 mm. Totalmente terminado para acabado mínimo Nivel Q1 ó Q2, listo para imprimir, revestir, pintar o decorar; i/p.p. de tratamiento de juntas, anclajes, suspensiones, cuelgues, tornillería, juntas de estanqueidad y medios auxiliares (excepto elevación y transporte). Materiales con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Fosa perimetral de escayola de 4x4 cm, recibida con pasta de escayola, i/repaso de juntas, limpieza, montaje y desmontaje de andamios, terminado, s/NTE-RTC.

Alicatado con azulejo, recibido con mortero de cemento y arena de miga 1/6, i/p.p. de cortes, ingletes, piezas especiales, rejuntado con lechada de cemento blanco BL-V 22,5 y limpieza s/NTE-RPA-3.

Recricado del soporte de pavimentos con mortero de cemento y fibra CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40) de 7 cm. de espesor, maestreado.

Recricado del soporte de pavimentos con mortero de cemento y fibra CEM II/B-P 32,5 N y arena de río 1/6 (M-40) de 7 cm. de espesor, maestreado.

Solado de baldosa de gres porcelánico antideslizante (Al,Ala s/EN-121, EN-186), recibido con adhesivo C2 s/EN-12004 Cleintex Flexible blanco, sobre superficie lisa, i/rejuntado con mortero tapajuntas CG2, s/nEN-13888 Texjunt color y limpieza, s/NTE-RSR-2.

Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en color a elegir, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido.

Pintura plástica acrílica lisa mate lavable profesional, en color a elegir, sobre paramentos horizontales y verticales, dos manos, incluso imprimación y plastecido.

Enlistonado de madera, formado por listones de madera de pino rojo termotratado de 65 x 45 mm, de sección rectangular, colocados con una separación de 60 mm sobre subestructura formada por rastreles de 65x45 mm de sección, de madera de pino rojo termotratado, olocados con tornillos de acero inoxidable, con lasurado de todos los listones antes de su colocación. Según UNE-EN 335. Totalmente rematada.

Ayuda de albañilería a instalaciones de electricidad, fontanería, calefacción, climatización y telecomunicaciones, incluyendo mano de obra en carga y descarga, materiales, apertura y tapado de rozas y recibidos, i/p.p. de material auxiliar, limpieza y medios auxiliares.

CUBIERTA Y VARIOS

Cubierta plana no transitable, invertida, constituida por capa de formación de pendientes de faldón (1% - 5%), con 5 cm de espesor medio de hormigón aligerado celular CEM II/A-P 42,5R, formando las vertientes, pequeñas limas, y canaletas de desagüe con maestras de ladrillo hueco doble, según planos de detalle, terminado con capa de 1,50 cm de mortero de cemento CSIII-W2 (1:6), para regularización y protección, incluso replanteo, parte proporcional de tabiquillos-guía y limas, maestreado de los mismos, mermas, roturas, fratasado del mortero, medios de elevación, carga, y seguridad, retirada de escombros y limpieza. Impermeabilización bicapa constituida por emulsión bituminosa SUPERMUL en toda la cubierta con un consumo aproximado de 300 g/m²; lámina asfáltica de betún modificado con elastómero SBS, con armadura de fieltro de fibra de vidrio, POLITABER VEL 30, Adherida al soporte; y sellada en los solapes, de al menos 8 cm de anchura. Lámina asfáltica de betún modificado con elastómero SBS, con armadura de fieltro de poliéster no tejido y reforzado, POLITABER COMBI 40, adherida a la anterior y contrapeada, y sellada en los solapes, de al menos 8 cm de anchura. Capa separadora de geotextil de 150 g/m², GEOFIM 150, dos capas de aislamiento térmico con un espesor total de 160 mm y resistencia térmica total de 4,40 m²K/W; primera capa de planchas ChovAFOAM 300 M80, XPS, de 80 mm de espesor y resistencia térmica de 2,20 m²K/W, segunda capa de planchas ChovAFOAM 300 M80, XPS, de 80 mm de espesor y resistencia térmica de 2,20 m²K/W. Capa separadora de protección de geotextil de polipropileno de 125 g/m², GEOFIM PP 125-15. Capa de protección de grava 20/40 de aprox. 5-8 cm de espesor. Totalmente terminada; i/p.p. de solapes, juntas y extendido de capa de grava. Membrana No adherida.

Suministro y colocación de lucernario irregular, según diseño de planos del proyecto. Se utilizará la perfilera de aluminio Hiberlux extrusionada con aleación 6063, tratamiento térmico T-5, siendo todos los perfiles lacados en el color RAL a determinar por la D.F. con certificado de calidad Qualicoat o anodizados con sello de calidad Ewaa-Euras. Todas las juntas verticales irán revestidas con tapeta de presión y perfil de tapajuntas, colocando por debajo de las mismas butylo de estanquidad. Todas

las juntas horizontales irán selladas con silicona neutra. Tanto el butylo como las siliconas serán de primera calidad. Están incluidos todos los remates necesarios con chapa de aluminio lacada o anodizada con el mismo acabado que el resto de la periferia. El cerramiento de realizará con un doble acristalamiento compuesto por vidrio de control solar de 6 mm templado en varios colores, cámara de aire de 16 mm y vidrio laminar de 8 mm (4+4) con el butyral incoloro por el interior. Todo ello realizado, según planos y completamente terminado.

AISLAMIENTOS E IMPERMEABILIZACIONES

Aislamiento con planchas de poliestireno expandido de 60 mm. de espesor y 20 kg/m³. de densidad, autoextinguible M1, tipo IV-AE de 20 kg/m³ en cámaras de aire, i/p.p. de elementos de fijación, corte y colocación, deduciendo huecos superiores a 1 m².

Lámina impermeabilizante para estructuras enterradas de hormigón, anticapilaridad, Proofex Engage de Fosroc, sistema único patentado formado por malla unida a una membrana de polietileno que permite al hormigón vertido adherirse a ella formando una unión mecánica firme. Proofex Engage se instala previo al vertido del hormigón, sobre soporte rígido (hormigón de limpieza, solera, encofrado, etc.) o sobre encachado o relleno compactado granular no punzonante, y sirve de barrera frente al agua, los vapores de agua y gases, y protege al hormigón de las sales del subsuelo, las sustancias químicas y los hidrocarburos (metano, CO₂ y radón). Totalmente instalada; i/p.p. de uniones, solapes, remates finales y de bordes con banda Proofex Detail Strip, y sellado con Proofex LM. Medida la superficie ejecutada. Producto con marcado CE y conforme a EN 13967:2004. Láminas flexibles impermeabilizantes. Láminas anticapilaridad de estanqueidad de estructuras enterradas.

CARPINTERIAS

Carpintería de aluminio lacado color, tipo COR 70, con rotura de puente térmico, en ventanas o puertas balconeras practicables, correderas o fijas compuesta por cerco para contraventanas, hojas, contraventana de aluminio de lama de 50 mm., herrajes de colgar y de seguridad, instalada sobre precerco de aluminio, sellado de juntas y limpieza, incluso con p.p. de medios auxiliares. s/NTE-FCL-3. Incorpora mosquitera móvil, incluyendo instalación.

Doble acristalamiento Climalit Plus Silence de Rw=37 dB y espesor total 24 mm, formado por un vidrio bajo emisivo Planitherm Futur N incoloro de 3+3 en carpinterías y puertas balconeras) y un vidrio laminado acústico y de seguridad Stadip Silence de espesor (3+3) y cámara de gas argón de 10/12/16 mm con perfil separador de aluminio y doble sellado perimetral, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona neutra, incluso colocación de junquillos, según NTE-FVP.

Puerta de paso ciega de madera lacada, lisa, con hoja de dimensiones 825x2030 mm, suministrada en block que incluye: hoja, cerco, tapajuntas rechapado en madera, resbalón y herraje de colgar, con manillas de acero inoxidable, colocada sobre precerco de pino de dimensiones 70x30 mm. Totalmente terminada con p.p. de medios auxiliares.

Puerta de paso corredera de una hoja ciega de madera lacada lisa, con hoja de dimensiones 725x2030 mm, suministrada en block que incluye hoja, cerco, tapajuntas lacados, y kit de revestimiento de puerta corredera compuesto por un travesaño lateral, dos junquillos con alma de contrachapado, dos travesaños superiores, tornillería y tapones embellecedores, con 2 manillones de acero inoxidable, colocada empotrada en tabique cerámico con armazón para revestir incluido. Totalmente terminada con p.p. de medios auxiliares.

INSTALACIONES

INSTALACIÓN FONTANERÍA Y APARATOS SANITARIOS

Inodoro completo compacto adosado a pared con salida dual gama básica modelo Dama Roca o similar, en color blanco, con asiento y tapa lacados y bisagras de acero inoxidable, y cisterna con tapa mecanismo doble pulsador 6/3 litros, colocado con anclajes al solado y sellado con silicona; conforme UNE EN 997. Instalado con llave de escuadra de 1/2" cromada y latiguillo flexible de 20 cm de 1/2". Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.

Lavabo de porcelana vitrificada en color blanco, de 60x34 cm, gama media, para colocar semiempotrado en encimera (sin incluir); conforme UNE 67001. Grifería mezcladora monomando, acabado cromado, con aireador; conforme UNE-EN 19703. Válvula de desagüe de 32 mm, acoplamiento a pared acodado cromado c/plafon, llaves de escuadra de 1/2" cromadas, latiguillos flexibles de 1/2". Totalmente instalado y conexionado, i/p.p. de pequeño material y medios auxiliares.

Encimera de granito de 3 cm de espesor, con faldón y zócalo, con p.p. de anclajes. Colocada, medida la superficie ejecutada (mínima=1 m²), con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.

Portarrollos con tapa, de instalación mural, de dimensiones 130x60x74 mm, fabricado en acero inoxidable, con sistema de fijación oculto. Totalmente instalado sobre paramento mediante tornillería; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares.

Dosificador de jabón metálico, de 1,3 l de capacidad; de instalación mural adosada a pared mediante tornillos y tacos. Formado por cuerpo en acero inoxidable AISI-304 con acabado brillante o satinado, con visor transparente de nivel; depósito interior de polietileno, pulsador en plástico ABS de accionamiento manual, con válvula antigoteo; cierre con llave especial suministrada. Dimensiones: 165x185x98 mm (alto x ancho x fondo). Totalmente instalado; i/p.p. de material de fijación y medios auxiliares.

Secador de manos por aire caliente de accionamiento automático mediante sensor electrónico de proximidad, formado por una carcasa de una sola pieza y una tobera giratoria. La carcasa es de chapa de acero inoxidable AISI 304 de 1,5 mm de espesor acabado cromo, y la tobera es de inyección de zamac cromado. Instalación del conjunto carcasa-base sobre pared mediante tornillos y tacos universales. Motor de tipo universal con escobillas con una potencia total de 2250 W, 5500 rpm (potencia motor 250 W). Caudal de aire de 4500 l/min (270 m³/h) a una Velocidad del aire 100 km/h. Apagado automático del equipo cuando no se detecten las manos. Tiempo

estimado de secado de 29 s. Nivel sonoro (a 2 m) de 70 dB(A). Índice de protección: IP23. Dimensiones: 278x248x221 mm. Peso neto de 5,9 kg. Completamente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de fijaciones, conexiones y medios auxiliares.

Dispensador de papel toalla plegado de tipo C/Z, con capacidad para 400-600 usos, formado por cuerpo de montaje a pared mediante tornillos y tacos, y tapa de cierre con visor de contenido fabricados en chapa de acero inoxidable AISI 304 de 0,8 mm de espesor con acabado en brillo o satinado. Incorpora llave para la apertura de la carcasa. Dimensiones: 330x275x130 mm. Peso neto: 1,8 kg. Completamente instalado; i/p.p. de fijaciones y medios auxiliares.

Extractor en línea para conducto de D=125 mm, con cuerpo extraíble y tamaño reducido. Con motor monofásico (230 V-50 Hz) con rodamientos a bolas de larga duración, protección IPX4; de dos velocidades regulables para caudales de 360/250 m³/h; de potencia 33/25 W y nivel sonoro a 3 metros de 33/27 dB(A). Fabricados con envoltorio en material plástico autoextinguible al fuego V0, en color blanco. Totalmente instalado, probado y funcionando; i/p.p. de conexiones y pequeño material. Conforme a CTE DB HS-3.

Tubería para instalación interior, colocada superficialmente y fijada al paramento, formada por tubo de polietileno reticulado (PE-Xa), serie 5, de 16 mm de diámetro exterior, PN=6 atm y 1,8 mm de espesor, suministrado en rollos. Incluso material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales. Totalmente montada, conexionada y probada.
Incluye: Replanteo y trazado. Colocación y fijación de tubo y accesorios. Realización de pruebas de servicio

Tubería para instalación interior, colocada superficialmente y fijada al paramento, formada por tubo de polietileno reticulado (PE-Xa), serie 5, de 20 mm de diámetro exterior, PN=6 atm y 1,9 mm de espesor, suministrado en rollos. Incluso material auxiliar para montaje y sujeción a la obra, accesorios y piezas especiales. Totalmente montada, conexionada y probada.
Incluye: Replanteo y trazado. Colocación y fijación de tubo y accesorios. Realización de pruebas de servicio.

Válvula de esfera de latón niquelado para roscar de 3/4". Totalmente montada, conexionada y probada.
Incluye: Replanteo. Conexión de la válvula a los tubos.

Válvula de esfera de latón niquelado para roscar de 3/4".
Incluye: Replanteo. Colocación, conexionado y comprobación de su correcto funcionamiento.

Aislamiento térmico del tramo que conecta la tubería general con la unidad terminal, de menos de 5 m de longitud en instalación interior de A.C.S., empotrada en la pared, para la distribución de fluidos calientes (de +40°C a +60°C), formado por coquilla de espuma elastomérica, con un elevado factor de resistencia a la difusión del vapor de agua, de 16,0 mm de diámetro interior y 9,5 mm de espesor, a base de caucho sintético flexible, de estructura celular cerrada, con adhesivo para las uniones.
Incluye: Preparación de la superficie soporte. Replanteo y corte del aislamiento. Colocación del aislamiento.

Aislamiento térmico de tubería en instalación interior de A.C.S., colocada superficialmente, para la distribución de fluidos calientes (de +60°C a +100°C), formado por coquilla de espuma elastomérica, de 23 mm de diámetro interior y 25 mm de espesor, a base de caucho sintético flexible, de estructura celular cerrada, con adhesivo para las uniones.
Incluye: Preparación de la superficie soporte. Replanteo y corte del aislamiento. Colocación del aislamiento.

INSTALACIÓN ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN

Instalación eléctrica en zonas de nueva actuación (adaptada a nueva distribución), con conexión a red general, cable de cobre de 35 mm² con la longitud necesaria para cubrir toda la actuación, unido mediante soldadura aluminotérmica, incluyendo registro de comprobación y puente de prueba, circuito iluminación realizado con tubo PVC corrugado M 20/gp5, conductores de cobre rígido, aislamiento VV 1000 V., en sistema monofásico (fase y neutro), incluido p.p. de cajas de registro y regletas de conexión, puntos de luz sencillos realizado con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, interruptores unipolares, totalmente instalados, puntos conmutados sencillos realizados con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, cajas de mecanismos universal con tornillos, conmutadores, totalmente instalados, puntos cruzamiento sencillos realizados con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., incluyendo caja de registro, cajas de mecanismos universal con tornillos, conmutadores y cruzamiento, totalmente instalados, bases de enchufes con toma de tierra lateral realizada con tubo de PVC corrugado M 20/gp 5 y conductor rígido de Cu, y aislamiento VV 1000 V., en sistema monofásico con toma de tierra (fase, neutro y tierra), incluyendo caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillos, bases de enchufes, totalmente instalados, legalización de la instalación, incluida conexión a red existente exterior a parcela (con p.p. de apertura de zanjas, colectores, cintas de seguridad, postes y/o conexión aérea, etc.).

Luminaria de superficie plafón/downlight circular de 22 W LED de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando

Tira led 14W de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando.

Plafón led cuadrado de empotrar de protección IP 43 clase I, cuerpo de chapa de acero esmaltado color blanco, difusor opal en metacrilato, electrificación con: driver, regleta de conexión con toma de tierra, led, grapas, anclajes.. etc, sistema de cuelgue, replanteo, pequeño material y conexionado, mano de obra, albañilería, p.p. de mano de obra, totalmente instalado y conexionado, funcionando.

INSTALACIÓN CLIMATIZACIÓN

Estimación para reubicación de equipos de aire acondicionado, formado por ud. exterior y ud. interior de pared; con bomba de calor con tecnología Inverter. Totalmente instalado y montado, i/p.p. de pasamuros, taladros y conexiones a las redes.

Bomba de calor aerotérmica monobloc inverter, monofásica (230V-50Hz), de 10 kW de potencia calorífica, de alta eficiencia energética, SCOP=A+++. Rendimiento COP=4,43 y ERR=4,43. Equipada con compresor Twin Rotary DC Inverter, ventiladores tipo axial con motor DC Brushless. Intercambiador lado agua de acero inoxidable AISI-316L con baja caída de presión, circulador modulante, fan-coils y ACS. Dispone de kit antihielo integrado de serie, preparada para control remoto táctil multifunción, control de sonda de acumulador sanitario y control de válvula desviadora para cambio calefacción/refrigeración - ACS. Posibilidad de instalación en cascada con otros equipos monobloc Tradetermia. Dimensiones (largo x prof. x alto)=1047x465x913 mm. Totalmente instalada; conforme a RITE y CTE DB HE.

Emisor eléctrico termomineral, fabricado con panel compuesto de doble núcleo a base de óxido de silicio y óxido de aluminio (acumulador y transmisor), con panel de control digital. Equipo que combina tres sistemas de calefacción: radiación, acumulación y convección. Con acabados en piedra caliza y diseño plano. Termostato de control de temperatura de ambiente electrónico, termostato de seguridad de rearme automático, anclajes a pared/soporte y conexión eléctrica a la red; i/p.p. de medios auxiliares para su montaje. Totalmente instalado y funcionando. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011, y conforme al RITE y CTE DB HE.

INSTALACIÓN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Extintor de polvo químico polivalente ABC, de 6 kg de agente extintor, de eficacia 27A 183B C; equipado con soporte, manguera de caucho flexible con revestimiento de poliamida negra y difusor tubular, y manómetro comprobable. Cuerpo del extintor en chapa de acero laminado AP04, con acabado en pintura de poliéster resistente a la radiación UV. Peso total del equipo aprox. 9,22 kg. Conforme a Norma UNE-EN 3, con marcado CE y certificado AENOR. Totalmente montado.

Señal de indicación de evacuación o de emergencia, de alta luminiscencia, Clase A (300 minicandelas); fabricada en material plástico, de dimensiones 210x210 mm, conforme a UNE 23034:1998 y UNE 23035:2003. Totalmente instalada. Visible a 10 m. Conforme al CTE DB SI-3.

Adhesivo informativo homologado, con inscripción de "Salida emergencia", de dimensiones aprox. de 9x9 cm. Totalmente adherido; i/p.p. de limpieza superficial del soporte.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento:

Carballeda de Valdeorras **Julio de 2023**

44459457C
MARCOS
DOMINGUEZ (R:
B32377194)
B32377194)

Firmado digitalmente
por 44459457C MARCOS
DOMINGUEZ (R:
B32377194)
Fecha: 2023.08.09
14:10:11 +02'00'

La Propiedad

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS

El Arquitecto

TECSENPLAN S.L.P.
(Nº COL. del COAG 9514)

>> MARCOS DOMÍNGUEZ DE DIEGO Nº 3076

CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN GALICIA

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE)

Crt. DE ENTOMA 54, 32330 SOBRADELO. CARBALLEDA DE VALDEORRAS

C.I.F.: B3201800D

Tfno.: 988335002292000 – Fax: 988335379

Registro EE.LL. nº 01320179

01.05. CUMPLIMIENTO DECRETO 35/2000 DE 28 DE ENERO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN EDIFICIOS DE USO PÚBLICO

NIVELES DE ACCESIBILIDAD EXIGIDOS PARA EDIFICIOS DE USO PÚBLICO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN								
USO	CAP	ITIN	APAR	ASE	DOR	VES	PROYECTO	
RESIDENCIAL	HOTELES	25/50 PLAZAS	PR	----	AD	AD	----	
		+ DE 50 PLAZAS	AD	AD	AD	AD	AD	
	RESIDENCIAS	25/50 PLAZAS	PR	----	AD	AD	----	
		+ DE 50 PLAZAS	AD	AD	AD	AD	AD	
COMERCIAL	CAMPINGS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	PRISIONES	TODAS	AD	AD	AD	AD	AD	
	MERCADOS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	> 100/499 m ²	PR	----	----	----	----	----
		≥ 500 m ²	AD	AD	AD	----	----	----
BARES Y RESTAURANTES	> 50 PLAZAS	AD	AD	AD	----	----		
SANITARIO ASISTENCIAL	HOSPITALES	TODOS	AD	AD	AD	AD	AD	
	CENTROS DE SALUD	TODOS	AD	AD	AD	AD	AD	
	CLÍNICAS Y DISPENSARIOS	TODOS	AD	AD	AD	----	AD	
	CENTROS DE REHABILITACIÓN	TODOS	AD	AD	AD	----	AD	
	FARMACIAS	TODAS	PR	----	----	----	----	
	RESIDENCIAS	< 25 PLAZAS	PR	----	AD	AD	----	----
		≥ 25 PLAZAS	AD	AD	AD	AD	----	----
	APARTAMENTOS TUTELADOS	TODOS	AD	AD	AD	AD	----	
	CENTROS DE DÍA	TODOS	AD	AD	AD	----	AD	
HOGARES-CLUB	TODOS	AD	AD	AD	----	----		
OCIO	DISCOTECAS	> 50 PLAZAS	AD	AD	AD	----	----	
	DISCO BAR	> 50 PLAZAS	AD	AD	AD	----	----	
	PARQUES DE ATRACCIONES	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	PARQUES ACUÁTICOS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
DEPORTIVO	PARQUES TEMÁTICOS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	POLIDEPORTIVOS	TODOS	AD	AD	AD	----	AD	
CULTURAL	ESTADIOS	TODOS	AD	AD	AD	----	AD	
	MUSEOS	> 250 m ²	AD	AD	AD	----	----	
	TEATROS	> 250 m ²	AD	AD	AD	----	AD	
	CINES	> 250 m ²	AD	AD	AD	----	----	
	SALAS DE CONGRESOS	> 250 m ²	AD	AD	AD	----	----	
	CASA DE CULTURA	> 250 m ²	AD	AD	AD	----	----	
	BIBLIOTECAS	> 150 m ²	AD	AD	AD	----	----	
	CENTROS CÍVICOS	> 150 m ²	AD	AD	AD	----	----	
SALAS DE EXPOSICIONES	> 150 m ²	AD	AD	AD	----	----		
ADMINISTRATIVO	CENTROS DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	> 200-499 m ²	PR	----	AD	----	----	
≥ 500 m ²		AD	AD	AD	----	----		
TRABAJO	CENTROS DE TRABAJO	+ DE 50 TRABAJADORES	AD	AD	AD	----	AD	
DOCENTE	CENTROS DOCENTES	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
RELIGIOSO	CENTROS RELIGIOSOS	> 150-499 m ²	PR	----	AD	----	----	
		≥ 500 m ²	AD	AD	AD	----	----	
TRANSPORTE	AEROPUERTOS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	PUERTOS	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	ESTACIÓN AUTOBUSES	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	ESTACIÓN FERROCARRIL	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	ÁREAS DE SERVICIO	TODOS	AD	AD	AD	----	----	
	GASOLINERAS	TODOS	PR	----	AD	----	----	

AD: ADAPTADO
 PR: PRACTICABLE
 CAP: CAPACIDAD O DIMENSIÓN DE LOS EDIFICIOS
 ITIN: ITINERARIO DE ACCESO
 APAR: APARCAMIENTO
 ASE: ASEOS
 DOR: DORMITORIOS
 VES: VESTUARIOS

NOTA: LOS EDIFICIOS DE USO PÚBLICO QUE EN FUNCIÓN DE SU CAPACIDAD O DIMENSIONES NO SE ENCUENTREN INCLUIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR DEBERÁN, EN TODO CASO, REUNIR LAS CONDICIONES PARA SER CONSIDERADOS PRACTICABLES.

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE)

Crt. DE ENTOMA 54, 32330 SOBRADELO. CARBALLEDA DE VALDEORRAS

C.I.F.: B3201800D

Tfno.: 988335002292000 – Fax: 988335379

Rexistro EE.LL. nº 0132017

ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS PARA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL MISMO. AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS. PROVINCIA DE OURENSE.

CONCEPTO	PARÁMETRO	MEDIDAS SEGÚN DECRETO		MEDIDAS PROYECTO		
		ADAPTADO	PRACTICABLE			
EN CASO DE EXISTIR URBANIZACIÓN EXTERIOR SE DEBERÁN CUBRIR LOS APARTADOS NECESARIOS DE LAS HOJAS DE URBANIZACIÓN (ART 22.a)						
APARCAM.	APARCAMIENTO Base1.3	DIMENSIONES MÍNIMAS PLAZAS	3,50 x 5,00 m	3,00 x 4,50 m		
	PLAZAS GARAJE Base 3	DIMENSIONES MÍNIMAS PLAZAS	3,50 x 5,00 m	3,00 x 4,50 m		
ITINERARIOS	COMUNICACIÓN HORIZONTAL Base 2.1.2	Nº DE PLAZAS ADAPTADAS DEL TOTAL EXISTENTE	De 10 a 70 plazas-1 adaptada De 101 a 150 plazas-3 adaptadas Cada 200 plazas más-1 adaptada	De 71 a 100 plazas-2 adaptadas De 151 a 200 plazas-4 adaptadas Más de 1000 plazas-10 adaptadas		
		ESPACIO EN VESTÍBULOS LIBRE DEL BARRIDO DE LAS PUERTAS	INSCRIBIR CÍRCULO DE DIÁMETRO 1,50 m	INSCRIBIR CÍRCULO DE DIÁMETRO 1,20 m	CUMPLE	
		PASO LIBRE PUERTAS	MÍNIMO 0,80 m		>0,82 m	
		CORREDORES	ANCHO MÍNIMO 1,20 m PUNTUALMENTE 0,90 m	ANCHO MÍNIMO 1,00 m PUNTUALMENTE 0,90 m	1,55 m 1,55 m	
		CORREDORES DE EVACUACIÓN	ANCHO MÍNIMO 1,80 m PUNTUALMENTE 1,20 m	ANCHO MÍNIMO 1,50 m PUNTUALMENTE 1,00 m	-	
	COMUNICACIÓN VERTICAL ESCALERAS Base 2.2.2	ESPACIO MÍNIMO DE GIRO	INSCRIBIR CÍRCULO DE DIÁMETRO 1,50 m	INSCRIBIR CÍRCULO DE DIÁMETRO 1,20 m	1,50 m	
		ANCHO MÍNIMO DESCANSO MÍN	1,20 m 1,20 m	1,00 m 1,00 m		
		TRAMO SIN DESCANSO	EL QUE SALVE UN DESNIVEL MÁX. DE 2,50 m			
		DESNIVELES DE 1 ESCALÓN	SALVADOS MEDIANTE RAMPA			
		TABICA MÁXIMA	0,17 m	0,18 m		
		DIMENSIÓN HUELLA	2T + H = 62-64 cm	2T + H = 62-64 cm		
		ESPACIOS BAJO ESCALERAS	CERRADO O PROTEGIDO SI ALTURA MENOR DE 2,20m			
		PASAMANOS	0,90 - 0,95 m RECOMENDABLE OTRO 0,65 - 0,70 m			
	ESCAL. MECÁNICAS	ILUMINACIÓN NOCTURNA ARTIFICIAL	MÍNIMO DE 10 LUX	MÍNIMO DE 10 LUX		
		ANCHO MÍNIMO	1,00 m	1,00 m		
	RAMPAS Base 2.2.1	ANCHO MÍNIMO	1,50 m	1,20 m	1,75 m	
		PENDIENTE MÁX LONGITUDINAL (POR PROBLEMAS FÍSICOS PODRÁN INCREMENTARSE EN UN 2%)	MENOR DE 3 m = 10% ENTRE 3 Y 10 m = 8% IGUAL O SUPERIOR 10 m = 6%	MENOR DE 3 m = 12% ENTRE 3 Y 10 m = 10% IGUAL O SUPERIOR 10 m = 8%	PTE: 10% LONGITUD: 0,85 m	
		DESCANSO MÍNIMO	ANCHO	1,50 m	1,20 m	-
			LARGO	EL DE LA RAMPA		-
		GIROS A 90º	INSCRIBIR CÍRCULO DE 1,50 m DE DIÁMETRO	INSCRIBIR CÍRCULO DE 1,20 m DE DIÁMETRO	CUMPLE	
PROTECCIÓN LATERAL		DE 5 A 10 cm DE ALTURA EN LADOS LIBRES SOBRE EL NIVEL DEL SUELO		CUMPLE		
ESPACIO BAJO RAMPAS		CERRADO O PROTEGIDO SI ALTURA MENOR DE 2,20 m		CUMPLE		
PASAMANOS		0,90 - 0,95 m RECOMENDABLE OTRO 0,65 - 0,70 m		CUMPLE		
ILUMINACIÓN NOCTURNA ARTIFICIAL		MÍNIMO 10 LUX	MÍNIMO 10 LUX	CUMPLE		
BANDAS MECÁNICAS Base 2.2.5		ANCHO MÍNIMO	1,00 m	1,00 m		
	PENDIENTE MÁX LONGITUDINAL	PENDIENTE DE RAMPA PEATONAL CON MESETA DE 1,50 m DE ENTRADA Y SALIDA				
COMUNICACIÓN VERTICAL Base 2.2.3	ASCENSORES (DIMENSIONES INTERIORES) DESCENDERÁN A PLANTA DE GARAJES	ANCHO MÍN: 1,10 m PROFUNDIDAD: 1,40 m SUP. MÍNIMA: 1,60 m ² PUERTAS PASO MÍNIMO 0,80 m	ANCHO MÍN: 0,90 m PROFUNDIDAD: 1,20 m SUP. MÍNIMA: 1,20 m ² PUERTAS PASO MÍNIMO 0,80 m			
	VESTÍBULOS FRENTE A LOS ASCENSORES	LIBRE INSCRIBIR CÍRCULO 1,50 m DE DIÁMETRO				
	BOTONERAS DE ASCENSORES	ALTURA ENTRE 0,90-1,20 m				
ASEOS	ASEOS ADAPTADOS Base 2.3.1	DIMENSIONES	INSCRIBIR CÍRCULO 1,50 m DE DIÁMETRO 0,80 m MÍNIMO	INSCRIBIR CÍRCULO 1,20m DE DIÁMETRO 0,80 m MÍNIMO	CUMPLE	
		PUERTAS	ANCHO LIBRE 0,80 m		0,80 m	
		LAVABOS	SIN PIE, GRIFO PRESIÓN O PALANCA		CUMPLE	
		ALTURA	0,85 m	0,90 m		
		INODOROS	H=0,50 m BARRAS LATERALES A 0,20 m Y A 0,7 DEL SUELO, ABATIBLE LADO DE APROX.	H=0,50 m BARRAS LATERALES A 0,25 m Y A 0,8 DEL SUELO, ABATIBLE LADO DE APROX.	CUMPLE	
DORMITORIOS	DORMITORIOS ADAPTADOS Base 2.3.2	DIMENSIONES	INSCRIBIR CÍRCULO 1,50 m DE DIÁMETRO	INSCRIBIR CÍRCULO 1,20 m DE DIÁMETRO		
		PASILLOS EN DORMITORIOS	ANCHO MÍNIMO 1,20 m	ANCHO MÍNIMO 1,00 m		
		PUERTAS	ANCHO LIBRE 0,80 m	ANCHO LIBRE 0,80 m		
		ESPACIO DE APROX. LATERAL CAMA	0,90 m	0,90 m		
		ALTURA PULSADORES Y TIRADORES	ENTRE 1,20 y 0,90 m	ENTRE 1,30 y 0,80 m		
VESTUARIOS	CABINAS	DIMENSIONES	MÍNIMO 1,70x1,80			
		ASIENTO	0,40x0,40m CON ESPACIO DE APROXIMACIÓN MÍNIMO DE 0,80m BARRAS LATERALES A 0,70-0,75m ABATIBLES LADO APROX.			
		PASILLOS VESTIDORES Y DUCHAS	ANCHO MÍNIMO 1,20m	ANCHO MÍNIMO 1,00m		
		ESPACIO DE APROX. LATERAL	A MOBILIARIO DE 0,80m			
		ALTURA PULSADORES	ENTRE 1,20 y 0,90m	ENTRE 1,30 y 0,80m		
ZONA LIBRE DE OBSTÁCULOS	INSCRIBIR CÍRCULO DE 1,50m DE DIÁMETRO	INSCRIBIR CÍRCULO DE 1,20m DE DIÁMETRO				

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE)

Crt. DE ENTOMA 54, 32330 SOBRADELO. CARBALLEDA DE VALDEORRAS

C.I.F.: B3201800D

Tfno.: 988335002292000 – Fax: 988335379

Rexistro EE.LL. nº 0132017

ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS PARA MEJORA Y ADAPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD DEL MISMO. AYUNTAMIENTO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS. PROVINCIA DE OURENSE.

DUCHAS	DIMENSIONES	MÍNIMO UNA DUCHA DE 1,80 x 1,20m	
	ASIENTO	0,40x0,40m CON ESPACIO DE APROXIMACIÓN MÍNIMO DE 0,80 m BARRAS LATERALES A 0,70-0,75m ABATIBLES LADO APROX.	
ÁREA VESTUARIOS	PUERTAS	ANCHO MÍNIMO 0,80m	
	PAVIMENTO	ANTIDESLIZANTE	

EN TODO CASO SE CUMPLIRÁ LO RESEÑADO EN EL REAL DECRETO 556/89 POR EL QUE SE ARBITRAN MEDIDAS MÍNIMAS DE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS (B.O.E. 23.05.89)

(1) Según el artículo 13, sección 1ª del Capítulo II del Código de Accesibilidad de Galicia, referida a la accesibilidad en edificios de uso público tenemos que "en las ampliaciones o reformas de los referidos edificios (serán edificios de uso público aquellos destinados a uso que implique la concurrencia de público) que requieran para su adaptación medios técnicos o económicos desproporcionados, se realizarán las modificaciones precisas para garantizar la condición como mínimo de practicables". En el presente proyecto, los itinerarios coincidentes con vías de evacuación se acogerán al citado artículo por tener que demoler y volver a reconstruir un tabique de 23 m aprox. para cumplir la condición de "adaptado", con lo cual supondría un gran desembolso económico.

Carballeda de Valdeorras **Julio de 2023**

44459457C
MARCOS
DOMINGUEZ (R:
B32377194)

Firmado digitalmente por
44459457C MARCOS
DOMINGUEZ (R:
B32377194)
Fecha: 2023.08.09 14:10:43
+02'00'

La Propiedad

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS

El Arquitecto

TECSENPLAN S.L.P.
(Nº COL. del COAG 20.030)
>> MARCOS DOMÍNGUEZ DE DIEGO
(Nº COL. del COAG 3076)

CONCELLO DE CARBALLEDA DE VALDEORRAS (OURENSE)

Crt. DE ENTOMA 54, 32330 SOBRADELO. CARBALLEDA DE VALDEORRAS

C.I.F.: B3201800D

Tfno.: 988335002292000 – Fax: 988335379

Rexistro EE.LL. nº 0132017